

Conectándonos por la Remediación Ambiental

¡Conoce los avances que ha tenido el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental entre mayo y junio del presente año!



Se aprueba el segundo Plan de Rehabilitación en el marco del Fondo de Contingencia para la Remediación Ambiental

Mediante Resolución Directoral N° 149 -2021-MINEM/DGAAH se aprobó el “Plan de Rehabilitación del Sitio Impactado SO109” pues cumple con los requisitos técnicos y legales exigidos por las normas ambientales. El volumen de suelo a remediar es de 302.92 m³ y es colindante al territorio de la Comunidad Nativa José Olaya – cuenca del Río Corrientes –, distrito de Trompeteros, provincia y departamento de Loreto.

El Fondo de Contingencia para la Remediación Ambiental asciende a más de 400 millones de soles

El Ministerio de Energía y Minas transfirió en mayo 98 millones de soles al Fondo para financiar la ejecución de acciones de remediación ambiental de sitios impactados por actividades de hidrocarburos en las cuencas Corrientes, Pastaza, Tigre y Marañón. Con esta transferencia, la suma de recursos financieros del Fondo de Contingencia, administrado por Profonanpe, asciende a más de 419 millones de soles.



MINEM emitió 6 Autos Directorales con observaciones subsistentes para las Cuencas Corrientes, Pastaza y Tigre

Durante mayo y junio, Profonanpe recibió 6 informes de evaluación de Planes de Rehabilitación (PR), con 810 observaciones subsistentes: 77 en Corrientes (01 PR), 602 en Pastaza (04 PR) y 131 en Tigre (01 PR). De los 30 PR, elaborados entre 2018 y 2019, existen 2 planes aprobados, 23 con observaciones subsistentes y 5 por determinar si existen observaciones subsistentes al cierre de junio.



Convocatoria para elaboración de Planes de Rehabilitación en la cuenca Marañón quedó desierta

Dado que los dos postores que se presentaron al proceso de convocatoria que se realizó entre abril y junio de este año no cumplieron con los requisitos establecidos, el proceso quedó desierto. La Junta de Administración del Fondo de Contingencia evaluará cuándo y cómo se realizará la nueva convocatoria.

